

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 m. Prov. 10 estranj. y llt. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

Bula Administ. año 1863. Num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid: bono de 100 reales; libranza ó sellos del correo; ó a la Administración tallo del Rublegum, 20, que se no servirá la que no sea pagada.

ANO IV.-NUM. 126 DE

LA MAÑANA

MADRID LUNES 12 DE MAYO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBLE 20.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publica ningun real decreto.

Per el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 1º del actual una real orden disponiendo: Que los tribunales y jueces de primera instancia se atengan á la letra clara y terminante del artículo 20 del real decreto de 9 de abril de 1858, que confiere la facultad de cerrar disciplinariamente las faltas, abusos u omisiones cometidas por los individuos del ministerio fiscal a los respectivos superiores jerárquicos bajo la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia, y observando la forma en dicho artículo establecida; que en el caso de que las audiencias no consideren dichas faltas, abusos u omisiones suficientemente corregidas por el superior jerárquico á quien deben acudir en primer lugar, estan en la obligacion de ponerlas en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, en quien reside la plena jurisdiccion disciplinaria, para que adopte la resolucion oportuna; y por ultimo, que quedan á salvo, y sin que en ningun modo se entiendan menoscabadas las facultades que son inherentes á los tribunales para la expedita administracion de justicia, y el bien orden en los debates.

la faltó fuerza á la caballeria y se derribó el carrojaje á una profundidad de mas de mil pies; pero con tan grande fortuna que solamente sacaron los viajeros ligeras contusiones, quedado la tartana hecha pedazos.

entregó 2,000 clavillos formados de hilas, y el capitán general de Galicia mandó también 12,000 varas de vendajes de distintas formas.

negra. La falda cruza de derecha á izquierda, redonda la punta de encima, y el cuerpo es escotado, liso, con berta que forma punta en el pecho, y la espalda bordada como la cenefa del vestido: una hombrera forma la manga, y así esta forma la berta y tanto de la falda van guarnecidos de un volantito de gasé azul. Cinturon del mismo color con lazo encima, y camiseta con manga corta del mismo color.

mente el trabajo del Sr. Gorchi merece todas estas distinciones y la protección del gobierno.

Ancestar de Zaragoza el señor don Emilio Castelar.

El señor presidente del Consejo de ministros, en la sesión del Congreso de ayer, pronunció a propósito de la solicitada amnistía en favor de los sublevados de Loja, las siguientes palabras:

«Señores, después de lo dicho por mis compañeros los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, el Congreso comprenderá que yo no pensaba tomar parte en esta discusión. Pero el Sr. Sastre, interpretando mal unas palabras bien terminantes del último, ha dicho que era muy grave haber sostenido que solo porque la oposición presentaba ese proyecto de amnistía, se retardaría por un tiempo indefinido la de esos infelices.

No, no es eso; los ministros que nos sentamos en este banco, y el presidente del Consejo con especialidad, tienen dadas pruebas de generosidad, y han aconsejado a S. M. la clemencia en circunstancias difíciles en que no hubieran hecho lo mismo todos los gobiernos.

Lo que aquí se ha dicho, lo que yo digo es que en estos momentos, como está el mundo, como es la España, esas esperanzas de tolerancia, de impunidad para los que trastornan la sociedad y tratan de subvertir todas las bases sociales, no deben alimentarse, sino hacer comprender que siempre, mientras no vayan las circunstancias, la espada de la ley caerá sobre los que intencionan repetir sucesos como los de Loja.

Por lo demás, yo deseo tanto o más que S. S. que varíen las circunstancias, para poder aconsejar a la augusta persona que se sienta en el Trono, siempre dispuesta a perdonar, que tienda su regimiento sobre esos infelices, para que puedan volver al seno de sus familias.»

El Sr. García Santisteban ha retirado del teatro de Variedades el aplaudido proverbio *Para dos perdices dos*, puesto en escena recientemente. No sabemos la causa que habrá podido motivar esta determinación.

Hoy ha tenido lugar en la real academia española bajo la presidencia del espléndido señor duque de Rivas, la solemne recepción del nuevo académico D. Antonio García Gutierrez. La concurrencia ha sido tan notable como merecía el popular y simpático autor de *El Paje, El Trovador, Simón bocanegra*, y tantas otras perlas de nuestro teatro. El discurso que ha leído, notable, elegante y rico en bellezas literarias ha tenido por objeto demostrar el mérito, frescura y lozanía de las poesías vulgares, verdadero signo para conocer la disposición intelectual de un pueblo. No menos galano el discurso del Sr. Ferrer del Río encargado de contestar al Sr. García Gutierrez ha versado sobre la acendrada filosofía y esencia de los refranes del vulgo. El mismo Sr. Ferrer del Río, haciendo cargo de la indicación hecha por el Sr. Gutierrez acerca de la pobreza de su cuna, ha recordado también que concurria en él igual circunstancia, terminando con este refrán:

«Dejemos los padres y abuelos, por nosotros somos buenos.»

El domingo próximo se reunirá probablemente la academia de ciencias para dar posesión a nuevo académico director de la escuela de minas, D. Ramón Pélico.

Los diarios valencianos dicen se ha abierto en aquella ciudad una suscripción para hacer una expresión de agradecimiento al diputado jefe de la minoría progresista Sr. Olózaga.

El 15 comenzará a funcionar en la linea férrea de Cádiz a Córdoba el nuevo coche correo con el personal nombrado al efecto.

Un periódico de Cádiz dice que le escriben de Madrid manifestándose que en el ministerio de Marina se está trabajando en el arreglo del cuerpo administrativo de la Armada. Parece que a los comisarios de guerra se les aumenta el haber hasta veintimil seiscientos reales; se crea una clase de mayores con diez y seis mil ochocientos; los oficiales primeros disfrutarán doce mil, y así sucesivamente suprimiéndose la clase de oficiales cuartos.

La baja que hace tiempo se venía anunciando en el mercado de trigo de Valladolid se ha realizado y aun se cree que sea mayor. Hoy la fanega de aquel grano se vende a 41 rs. y bajara más, porque el aspecto de los campos da cada día mayores esperanzas de una gran cosecha.

El lord-corregidor de Londres ha dado un banquete a los comisarios de la exposición. Con este motivo el conde de Granville ha pronunciado las siguientes palabras: «Todas las naciones extranjeras han hecho esta vez mucho mas que en 1854, y nosotros notamos en todas un gran progreso. Si volvemos nuestras miradas

hacia la Francia, vemos el mismo gusto esquisito, la misma facultad de aplicar el arte a la manufactura que nosotros admiramos en 1851, y además nosotros vemos una gran mejora en la parte práctica. En Alemania y en el Zollverein vemos la ciencia de la manufactura desenvuelta hasta un punto que nos hace reflexionar sobre la importancia de un estudio de este género. Venimos al Austria y á la Italia empeñadas en una rivalidad pacífica.

Las exposiciones de Rusia, España y Portugal son igualmente notables. Hay una comarca que á pesar de las dudas expresadas, espondrá igualmente este año. Yo quiero hablar de América, y cosa curiosa! una de las invenciones enviadas por la América, es probablemente superior á todo lo que ha sido expuesto. El conde terminó haciendo notar el buen efecto que la exposición tendrá sobre la paz universal.

No es exacto que el *Manual de la historia de la filosofía* por Tenneman sea obra de testo en la universidad central, como ha dicho *El Pensamiento Español*, y nuestro colega debiera saber que ni el consejo de instrucción pública tiene intervención alguna en la designación de las obras de testo, ni hay libres de testo para dichas clases. Lo que ha podido ocurrir en el caso que cita nuestro colega, es que un profesor haga la crítica de la obra de Tenneman como la de cualquier otro autor.

La *Patria* da grande importancia al viaje del príncipe Napoleón, que debió embarcarse ayer en Marsella para Nápoles en la goleta de vapor *Jerome-Napoleón*. El viaje del príncipe, dice el periódico imperialista, da lugar en el público y en toda la prensa á numerosos comentarios. No tenemos que esplicarnos sobre este punto, pero es de toda evidencia que este viaje, en las circunstancias en que nos hallamos, tiene considerable trascendencia. El príncipe ha tomado en la cuestión italiana, especialmente por su reciente discurso en el Senado, una actitud que no puede dejar la menor duda sobre el carácter y el objeto del viaje que va á hacer.

Las exposiciones de acuarelistas adquieren cada dia mas importancia: la de este año se ha verificado en la galería griega del Palacio-Ducal, estando en mayoría los acuarelistas belgas; entre los exposidores extranjeros, el contingente principal corresponde á Holanda, siguiendo despues Italia. Francia ha mandado hermosos dibujos, Inglaterra uno y Alemania nada. Entre los acuarelistas belgas desciende M. De Groux, llamando también la atención M. Besboom, M. Hamman y M. Cavid de Nort.

En las juntas de Alava se dió cuenta el dia 7 de que el señor diputado general D. Ramón Ortiz de Zarate, siguiendo la misma conducta que su antecesor señor de Ayala, a impulsos de los mas generosos sentimientos de abnegación y patriotismo, no había admitido la gratificación que por fuero le está señalada, y se acordó consignar en los términos mas honoríficos el testimonio de reconocimiento a dichos dos señores.

Una pobre mujer de Bilbao mandó el jueves a un niño suyo á cambiar una moneda cien reales. El niño se puso á jugar con otros en un montón de arena y perdió la moneda. Apercibida la madre de lo que ocurría, se presentó en aquel sitio, y empezaron á pasar la arena por un tamiz para encontrar la moneda. Infructuosas fueron las diligencias que grandes y pequeños practicaban, cuando presentándose en el balcón de su casa don Nicolás de Aurteneche y enterándose de lo que ocurría, arrojó envueltos en un papel á la madre del niño, otros cien reales encargando que si parecía la moneda la mandase á la casa de misericordia para los pobres.

La Revista Agrícola francesa publica muy oportunamente los prudentes consejos que siguen acerca de la alimentación de las bestias: «Pronto, dice, va á empezar para los caballos el régimen del verano, tan reparador para la mayor parte y tan funesto para muchos á consecuencia de la negligencia de los cultivadores, y para evitar males bastará observar las precauciones siguientes: 1.º Ordenar perfectamente la transición del uso del forraje seco al de la yerba nueva, preparando á los nimales al alimento esclusivo y provechoso del verde con una mezcla gradual de una y otra yerba por espacio de algunos días; de este modo se evitan las indigestiones que se producen por la avidez con que los herbívoros le comen, y que todo el mundo sabe cuan temibles son en los caballos, que como en todos los solípedos son mas fatales por las disposiciones anatómicas de su estómago, que les impide devolver el alimento; y 2.º No llevar las bestias al pasto si no cuando no tenga ya rocío ni lluvia, pues todo el mundo sabe ya hoy, que los ferajes verdes, y sobre todo el trebol, ocasionan meteorizaciones y muertes repentina cuando están húmedos.

Anteayer como estaba previsto emprendió el ejército de ocupación de Tetuan su mo-

vimiento sobre Ceuta. Por despacho telegráfico se sabe que anteayer acampó sin novedad alguna en Montenegro.

Anteayer zarpó de Málaga para Melilla el vapor *Alerta* con el jefe de Sanidad nombrado para aquella plaza y algunas plazas de cazadores de Madrid que marchan á unirse á su cuerpo.

No es cierto que haya sido llevada al Consejo de ministros que presidió el domingo ultimo la Reina en Aranjuez la combinación diplomática hace tiempo anunciada, y menos que haya habido dificultades para aprobarla, como supone el corresponsal en Madrid de un diario catalán.

Una y cincuenta veces diremos a *El Contemporáneo*, que parece no leer nuestras declaraciones, y al público ante quien falsamente se trata de rebajar el patriotismo del gobierno, que el gabinete español no ha pensado dar, ni piensa dar, ni dará nunca su apoyo directo ni indirecto á la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono de Méjico. No tiene fundamento por lo tanto lo que dice *El Contemporáneo*, de que en la conferencia de ayer el embajador de Francia ha querido demostrar al cardenal duque su reconocimiento por el tácito apoyo que el gabinete concede á la candidatura del archiduque Maximiliano.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 10 (por la noche). Hay noticias de Veracruz del 9 de abril.

El estado sanitario de las tropas era excelente.

Las poblaciones se hallan impacientes por librarse de la tiranía de Juarez.

En este despacho hallamos de notable que avanzando tres días en sus noticias á las últimas que se tenían de Veracruz, nada dicen sobre la división de los aliados y de la exclusiva marcha de los franceses sobre Méjico.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, anuncia que el general Lorenzana pide desde Méjico refuerzos de tropas de marina.

La *Independencia Belga* llegada ayer á Madrid, dice que se han abierto negociaciones con el Santo Padre para hacer le prever la posibilidad de la evacuación de Roma por las tropas francesas, si continúa negándose á toda idea de transacción; y supone que la *Patria* ha querido preparar a sus lectores para el dia en que Pio IX prefiera desterrarse de Roma á ver en ella una guarnición italiana.

En Paris se decía el dia 6, que de resultas de las gestiones de Mr. Mercier, se hallaba proximo á concluirse un armisticio de seis meses entre los Estados del Norte y del Sur, durante el cual quedarían abiertos todos los puertos de los Estados Unidos.

Hoy tenemos noticias de Venezuela que alcanzaron al 30 de marzo. Lo único notable que contienen, es la noticia de haberse arreglado amigablemente las diferencias que existían entre Venezuela y el reino de los Países-Bajos.

Las rentas de la provincia de Valencia se han aumentado desde octubre próximo hasta la fecha, en dos millones de reales. Este aumento es debido á las acertadas disposiciones del gobernador civil Sr. Peralta, al celo y moralidad de los funcionarios de hacienda pública, y muy considerablemente al cuerpo de carabineros encargado de la represión del fraude.

Se encuentra bastante aliviada la infeliz que hace pocos días se arrojó desde el balcón de una casa de la plaza de los Mostenses. Mucho nos alegramos de su curación; pero sentiríamos que su ejemplo y el de alguna otra que también se ha librado de las garras de la muerte, a pesar de tan desesperado arrojo, alentase á otras infelices a cometer igual destino con la equivoca esperanza de una salvación improbable, casi milagrosa.

Desde el 15 del mes actual saldrán de Paris para Marsella, tres trenes directos en vez de dos, y uno de ellos recorrerá la linea en catorce horas y quince minutos, y saldrá de Paris á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Tenemos noticias de Buenos-Aires del 29 de marzo. El hecho mas importante que mencionan, es la convocacion del Congreso argentino. Despues de largas discusiones en las Cámaras y en el Senado, el general Mitre ha sido plenamente autorizado para dar un decreto, por el cual se procedera á la elección de diputados y senadores que deberán formar parte del Congreso. Estas elecciones habrán tenido lugar el 12, 13 y 14 de abril, y la apertura del Congreso el 23 de mayo en la ciudad de Buenos-Aires.

En todas las costas de Siria reinó un violento temporal el 23 de abril. Entre los varios buques que naufragaron, se cuenta el briki *Elio y Nicolás*, de la matrícula de Marsella. La tormenta se hizo

sentir en la montaña, con una violencia extrema, donde perecieron unas cincuenta personas, entre las que se cuentan muchos soldados que venían de Damasco.

Las noticias que ayer recibimos de Portugal, continúan siendo muy tristes. Los revoltosos que entraron en Barcelos eran cerca de 2,000 armados con escopetas, chuzos, etc., y gritaban mientras se entregaban al desorden, vivo el rey y abajo el ministerio. Despues de quemar las listas cobradoras de contribuciones, quisieron quemar los papeles relativos á la quinta y empezaron á demoler un circo ecuestre. En Braga aparecieron proclamas exigiendo al pueblo al desorden para defender la religión y la propiedad, acabar con las contribuciones y proclamar la legalidad y la independencia del fisco.

Dice el *Conservador* de Lisboa, no sabemos con qué fundamento, que el presidente del Consejo de ministros, Nuño Severo Mendoza Rolin de Moura Barreto,conde de Valle de Reis, marqués de Loulé, va á ser elevado á la categoría de duque.

La buena sociedad de Madrid que no daba señales de vida, se reunió ayer en el consulado general de Portugal de esta corte, en cuyos magnificos salones tuvimos ocasión de admirar una vez mas la belleza y elegancia de nuestras mas distinguidas damas. El sarafo fué improvisado para obsequiar a los marqueses de Vianne, ilustres portugueses, que han permanecido algunos días en esta capital de paso para Londres. Despues de un espléndido banquete de treinta cubiertos, se ejecutaron brillantes piezas de música, por aficionados y artistas notables que recibieron entusiastas aplausos. Disfrutaron asimismo los invitados de un delicioso refresco, y los jóvenes bailaron hasta muy entrada la noche. La concurrencia, tanto de señoras de nuestra aristocracia, como de diplomáticos, titulos de Castilla y hombres políticos se retiraron en extremo satisfechos de la manera cordial y amable con que los señores varones de Horta agasajaron é hicieron los honores, y del buen tono y distinción que siempre caracterizan las fiestas del consulado general de Portugal.

Siguen hoy los cálculos y las dudas sobre si será verdadera ó falsa la noticia de la marcha de los franceses de Veracruz sobre Méjico y de la retirada de las tropas inglesas y españolas. Los que están por la afirmativa refieren que hay en Madrid cartas de la Habana, en que se dice que el general Prim había escrito al capitán general de la isla de Cuba, señor Serrano, manifestándole que antes de convertirse en satélite de Francia dejaría el mando. Pero en contra de estas noticias, de cuya exactitud no podemos responder, está el hecho cierto, positivo, de que el general Prim tiene dicho al gobierno de S. M., que se halla resuelto á no quedarse manzana alguna detrás de los franceses y á no firmar las stipulaciones de arreglo, sino dentro de la misma capital. Nosotros nos contentaremos con ir poniendo al público el corriente de todo cuanto se diga y sucede en este delicado asunto.

Ayer al medio dia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 11. Por el fiscal de imprenta se ha interpuesto recurso de casación en el negocio del Sr. Ruiz Pons.

Barcelona 11. Hoy á las dos de la tarde ha vuelto á encargarse del gobierno civil de esta provincia, el Sr. Llazera.

Dicen de Hannover haber sido aprobado sin discusion el Código comercial que ha de regir en toda Alemania.

Según los ultimos datos relativos á la población y producción rural de Francia, el resultado resulta que la superioridad de los hábiles agronomos ingleses no consiste en la cantidad de brazos de que disponen sino que por el contrario, la mitad menos que los franceses en igual superficie, pues M. Legoyt ha probado que en 1851 cuando Francia cultivaba 43,366,107 hectáreas de terreno con una población rural de 21,992,874 individuos, o sea medio brazo por hectárea, Inglaterra esplotaba 40,372,502 hectáreas de tierra con una población agrícola de 2,490,830 almas ó sea cerca de un cuarto de brazo por hectárea.

El ferro-carril vizcaíno tiene ya 6 locomotoras, 20 carruajes y 73 wagones y furgones. Continuando los embarques en Inglaterra para la traidade del abundante material móvil contratado, que asciende á 58 locomotoras, 252 coches y 433 vagones, á fin de llenar cumplidamente las prescripciones de la concesión de la línea.

El *Orfeón* barcelonés dio su función mensual en la noche del jueves, ejecutando los alumnos un gran concierto que les valió muchos aplausos.

El conocido Picco ha llegado á Valencia, donde piensa dar algunas funciones.

El Sr. Valero ha puesto en escena en Valencia, con la propiedad que acostumbra, la obra de la señora Avellaneda *Baltasar*, siendo muy aplaudido el distinguido actor y los que le acompañaron.

La asociación de música que dirige en Granada el célebre Ronconi, dio una función en el teatro de aquella capital hace pocos días recibiendo el emblemático artista una completa ovación en el segundo acto del *Nabucco* y en otras piezas que cantó acompañado de sus discípulos de ambos sexos que cada vez muestran mayores adelantos bajo la inteligente dirección de tan gran maestro.

Instrumentos, y la cual luego que se haya aprobado por el gobierno de S. M. entrará á dicho colegio en calidad de dotativo.

La feria y exposición de Perpiñán ofrece ser muy concurrida este año, por espaldes de las provincias fronterizas, pues en la de Gerona se advierte particularmente la animación que reina para disponer viajes con dicho objeto.

Se están formando los planes para habilitar el ex convento de Santo Domingo en Gerona pa. a hospital militar, debiendo, por tanto, en breve evacuar la administración militar la parte del hospicio que actualmente ocupa, y la cual es tan necesaria á la beneficencia para dar acogida a los muchos desgraciados que no pueden tenerla en aquel asilo por falta de localidad.

La cuestión griega no parece mas que aplazada. Las correspondencias que tenemos de Atenas nos dicen que la tranquilidad material reina en el país, pero que los ánimos se hallaban aun sobreexcitados. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos y sus nombres borrados de los cuadros del ejército. Las Cámaras van á ocuparse de la ley de organización de la milicia nacional, tan deseada por la opinión pública. Pero la oposición no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio griego.

Cartas particulares que recibimos de Constantinopla nos dicen que á pesar de las grandes ventajas conseguidas últimamente por los turcos contra los montenegrinos. Omer bajá pide refuerzos con urgencia. El estado financiero que había mejorado indudablemente, vuelve a presentar síntomas alarmantes. El precio del numerario aumentaba, y según parece, el comercio no tiene gran confianza en las promesas de Fouad-baja.

El vapor *San Antonio* saldrá para Fernando Poo en los últimos días del presente mes.

Se ha dado orden por el ministerio de Marina para que se reconozcan los fondos del vapor-correo *Ciudad Condal* que debe salir para las Antillas el 25 del corriente.

Ayer ha ido á pasar el dia el presidente del Consejo en su posesión de Som

—El ayuntamiento de Gijón, anuncia la vacante del teatro de aquel pueblo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaría, para el año económico entrante.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 816 fanegas de trigo de 48 a 59 reales fanege, quedando de 48 a 59 reales fanege, quedando de 908 fanegas; cesadas de 29 a 30 rs. fanege, y la algarrota a 44 1/2.

Estando ya tirando la edición noche y después de haber salido nuestros repartidores recibimos ayer el siguiente IMPORTANTE DESPACHO TELEGRÁFICO.

Londres 11 por la tarde. — Nueva York 27.—Los federales se han apoderado de Nueva-Orleans. — Corre el rumor de que los confederados al retirarse han quemado todo el algodón.

El teatro de Cartagena es una propiedad tan repartida, que la mayor parte de las localidades de primera clase son de dominio particular. Esto hace casi imposible que pueda costearse a la compañía alguna por mucho tiempo, así es que la de zarzuela que en el trabajaba, ha tenido que dejarlo, trasladándose a Murcia. Es doloroso que esta circunstancia prive al ilustre pueblo de Cartagena de poder tener por largas temporadas un espectáculo tan necesario ya en todas las ciudades de alguna importancia.

Al componerse precipitadamente uno de los despachos de Cádiz, que publicó en nuestro número anterior, se unieron al testo del despacho los comentarios con que le acompañábamos. Casi es inútil esta adverteencia, porque muy negado debe ser el lector que no haya conocido el error de imprenta.

Un tambor de la tropa que guardaba Vitoria, manifestó á un paisano amigo suyo las pocas simpatías que le inspiraba la ordenanza militar. El otro le respondió que él daria cualquier cosa por estar en su pellejo; pero ya que esto no era posible, convinieron en que si lo era que estuviese en su uniforme. El paisano se puso el del tambor, acudió á la lista y respondió cuando el tambor fué llamado; pero le salió mal la cuenta, pues le conocieron y fué preso. El tambor había tomado ya las de Villadiego con el traje del paisano; pero también ha sido preso en Bilbao.

En un caso de hemorragia, rebelde á todos los hemostáticos, tanto locales como generales, más razonablemente indicados, el Dr. Faure concibió la idea de emplear un medio que algunas veces ha dado buen resultado en manos de los médicos ingleses en el tratamiento de las hemorrágias uterinas. Administró el vino á alta dosis, en términos de producir una rápida embriaguez, en la que mantuvo á su enferma durante varios días. Para obtener este resultado, administró rápidamente muchos vasos de vino de Burdeos, uno tras otro, e hizo continuar con ésta bebida a la dosis de un vaso cada cuarto de hora. La hemorragia, que llevaba quince días de duración de una manera constante, que consistía en un flujo sanguíneo continuo por las encias fungosas y reblandecidas, y que hasta se había abierto camino por la mucosa intestinal, iba acompañada de equimosis y manchas numerosas de púrpura, cesó en la.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Bolsín de ayer quedaron el consolidado a 50 65, y el diferido a 44 40.

ANOCHE RECIBIMOS LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas 10.

S. M. sigue más aliviado de la afecção pulmonal.

Turín 10.

La semana próxima firmará el rey el decreto de concesión de los ferro-carriles napolitanos. Otro real decreto condecora con la medalla de plata de valor cívico las

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas 10.

S. M. sigue más aliviado de la afeccción pulmonal.

Turín 10.

La semana próxima firmará el rey el decreto de concesión de los ferro-carriles napolitanos. Otro real decreto condecora con la medalla de plata de valor cívico las

La CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, sociedad de crédito con garantía tiene su dirección y oficinas en la calle de Atocha, números 22, 24 y 26, cuarto principal.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE. — EXCMO. SR. D. LUIS GONZALEZ BRAVO, ex-presidente del Consejo de ministros, diputado a Cortes, abogado y propietario.

VOCALES. — EXCMO. SR. D. CANDIDO NOCEDAL, ex-ministro de la corona, ex-diputado a Cortes y abogado.

INTMO. SR. D. TOMAS RODRIGUEZ RUMY. — Director general de Beneficencia y Sanidad y ex-diputado a Cortes.

INTMO. SR. D. BERNARDINO NUÑEZ ARENAS. — Consejero general de agricultura, diputado a Cortes y propietario.

INTMO. SR. D. JUAN M. BLANCO DE LA TOJA. — Capitalista, ex-diputado a Cortes y propietario.

SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA, diputado a Cortes y profesor de la escuela de ingenieros civiles.

SR. D. JUAN PEYRONET, ex-director de la escuela de Agricultura, regidor del Excmo. ayuntamiento constitucional de Madrid y propietario.

SR. D. SANTIAGO FRANCO ALONSO, abogado y propietario.

SR. D. ANTONIO AUSET, ex-secretario e la superintendencia general de Hacienda pública de la isla de Cuba y ex-diputado a Cortes.

Las primeras son aquellas cuya mi-

nima no baja de 4 rs. y cuyo máxi-

mo no excede de 10.000.

Las extraordinarias son las que pasan

de 10,000 rs.

Las necesarias ó consignaciones, son

las que proceden de las operaciones de

descuento, préstamo, anticipo y fomento

múltimo en general, de que se habló más

adelante.

Art. 4.^o La Compañía abona al capital

impuesto en imposición ordinaria, un

interés de 14 por 100 al año.

Art. 4.^o El impuestador ordinario po-

drá retirar de la caja el capital que en

ella tenga impuesto, cuando fuere su vo-

luntad; pero pasando precisamente, con

ocho días de anticipación, un aviso oficial

al director de la caja.

El capital de esta procedencia devenga

interés hasta el día antes de aquel en que

es retirado por el imponente.

Art. 7.^o Todos los días, sin excepción,

son hábiles para hacer imposiciones

en la caja de la Compañía, que estará

abierta desde las diez hasta las dos de la

tarde.

Art. 8.^o Las imposiciones extraordinarias

serán en todos sus detalles, condiciones

y efectos, objeto de un contrato

especial entre el imponente y el director

de la Compañía. Al efecto, aquél pasará

a la secretaría de la misma una nota es-

presiva de su nombre, habitación, canti-

dad que quiere imponer y plazo que se

fija para retirar su capital.

Art. 16. Todo imponente de cual-

banderas de doce batallones de la guardia nacional de Palermo.

Han sido presos á bordo de un buque en Spezia todos los roaccinarios de la partida de Parodi, que llevaban consigo 300,000 francos. La facción de Nineo Manco fué acorralada por un destacamento de tropas y tuvo 15 muertos y muchos heridos, entre ellos el jefe.

Roma 10.

Ha llegado el virey de Egipto. El jueves tendrá lugar el consistorio público para la canonización de los mártires del Japón.

Bolonia 10.

El tribunal de Asís ha condenado al vicario capitular á tres años de prisión y al cura de San Procolo a un año.

Marsella 10.

El cardenal Wiseman ha llegado aquí.

Ayer á las doce según teníamos anunciado, se verificó la subasta para la construcción de cuatro casas en la calle de Preciados, en el terreno comprado por la sociedad la Peninsular. Se presentaron varias proposiciones, habiendo sido aceptada la más favorable a los intereses sociales, suscrita por el conocido contratista D. Luis Aviás, y por la suma de reales 859,902. Adjudicada la construcción, deben principiar las obras antes de diez días, porque según el pliego de condiciones, el Sr. Aviás queda obligado á dar por concluida la primera de dichas casas el dia 31 de enero de 1863, la segunda el 20 de febrero, la tercera el 15 de marzo, y la cuarta el 10 de abril del mismo año. Vemos con gusto que la Peninsular marcha con la actividad que es posible en esta clase de compañías, ya que sus operaciones se practican con la solemnidad y publicidad que el mas eculpioso puede apetecer.

Ayer á las una de esta madrugada estalló un terrible incendio en la tienda de comestibles de la casa núm. 18 de la calle de Fuencarral. Apenas, los serenos, que fueron los primeros en advertirlo, lograron echar abajo las puertas de la tienda, esta presentó el aspecto de una inmensa hoguera, y las llamas subieron hasta el piso segundo. El gas inflamado, y sin duda los líquidos espirituosos que encerraba el almacén, daban á este incendio una gravedad alarmante. Afortunadamente, los eficaces auxilios que acudieron al poco tiempo y las disposiciones adoptadas por las autoridades, lograron contener y dominar el incendio al poco rato.

Londres 10.

Lord Palmerston contestó á la acusación de que la mala inteligencia con Francia motiva los armamentos, diciendo que en los Estados Unidos, ambos gobiernos siguen una política idéntica: que respecto á Italia, Francia e Inglaterra pueden diferir en algunos pormenores, pero que son identicos sus sentimientos generosos respeto á la Península italiana.

El ministro Layard dijo que Mr. Mercier había ido á Richmond sin instrucciones de su gobierno y que su viaje no tiene objeto político. Anadió que el estado de la hacienda en la India es satisfactorio.

Paris 9.

Se espera aquí el 19 á S. A. Said baba. Ocupará en las Tullerías las mismas habitaciones que ocupan SS. MM. de los Paises Bajos, que marcharán el 18.

Hoy á las seis de la tarde recibirán los reyes de los Paises Bajos al cuerpo diplomático estranjero.

En la comida dada ayer en Triana en honor de los reyes de Holanda, los únicos diplomáticos invitados eran el ministro de Holanda y el de Italia.

Paris 9.

Se espera aquí el 19 á S. A. Said baba.

Ocupará en las Tullerías las mismas habitaciones que ocupan SS. MM. de los Paises Bajos, que marcharán el 18.

Casas, que no pudo encerrarse, y los

dos restantes á D. Esteban Antonio Oliveira, encarnada, blanca y celeste. Hasta las diez de la mañana de ayer no entraron en el corral los bichos de Martinez, que escaparon anteayer estando ya cerca de la plaza, calculándose que han caminado unas diez leguas, por cuya motivo no fueron tan bravos como se esperaba, a pesar de que dieron juego. En cambio el portugués de la Cuña llevó suelo algo mejor los otros dos, paisanos suyos.

Arce y Calderon pusieron buenos pu-

yzos, siguiéndoles Azaña, que se retuvo sin salir el sexto toro, por haberse lastimado los nudillos de la mano derecha. Cortés, trabajó bien de primer reservas en el cuarto y en tanda los tres últimos Marques, segundo reservas, señales bien algunas varas al cuarto y sexto toro, dejando entre todos cinco caballos en el re-

donde.

Pablos, Rico, Canique, Yust, Torres,

Mateo, Garrido y Marcelo, baderillearon con mas fortuna que la corrida anterior. Mateo dió una caída frente al tendido 9, cayéndose en su capa al correr el tercer toro y quedando al descubierto, y se salvó milagrosamente porque el bicho no hizo por él.

Casas mató al primer toro de un golpe; al cuarto de tres pinchazos en hueso, una estocada corta á paso de banderillas y otra regular, quedando sin trapo en ambas, y al séptimo de una gran estocada de ocasión, descabellándole en cuanto al intento.

Cayetano despachó al segundo de un goleazo; al quinto de cinco pinchazos en hueso, una estocada corta á paso de banderillas y otra regular, quedando sin trapo en ambas, y al séptimo de una gran estocada de ocasión, descabellándole en cuanto al intento.

Cayetano despachó al segundo de un goleazo; al cuarto de cinco pinchazos en hueso, una estocada corta á paso de banderillas y otra regular, quedando sin trapo en ambas, y al séptimo de una gran estocada de ocasión, descabellándole en cuanto al intento.

Suárez avió al tercer toro, huido completamente de un mítito y saca, y al sexto de una estocada un poco baja.

Como se vé, los espadas han estado desgraciados, agradando Suárez más al público por su arrojo y brevedad. Este diestro conseguirá muchas palmadas si no se engrie con los que ha recibido y sigue con la misma serenidad y buenos deseos que hasta aquí.

La plaza estuvo casi llena, presidiendo con oportunidad el señor conde de Belas-

coain.

Ya que se ha puesto en vigor el regla-

miento que regla sobre la materia, cree-

mos que debe existir también una orden que prohíbe esta función en domingo.

PERIQUITO.

Domingo 28 de Abril. — DIARIO DE LAS FAMILIAS.

TERCERA MEDIA CORRIDA.

La falta de espacio únicamente, nos

impide publicar en la edición de la noche estos mal trazados apuntes que siempre aparecen en la de la mañana siguiente al día de la función. Por aquella misma razón somos lacónicos, pudi

ALAS GRANDES ACTIVAS Y PASivas. Se aditan de una alcoba cada una, y que se alzan en el centro de la sala de los balcones. Los balcones están bien cubiertos con toldos y para las estaciones, que conviene elegir la mejor para las que se acostumbra. Las columnas, altura 4, cuarto segundo.

Hora de despacho: de diez a la mañana, y de cinco a media noche.

GRAN BARATO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLERO. Piazzuela de Celeno, 1, cerca de la calle del Arenal.

Diez mil varas, algodón con rebaja del 40 por 100; 9,000 varas, lanas entretempo, mazmiques y baretos; 2,000 pañuelos, entretempo al 50 por 100 de rebaja; 8,000 varas, sedería a mitad de su precio.

SECCION DE CABALLEROS. Una buena colección de cortes de pantalón de primavera y patín a precios nunca vistos.

Buena colección de cortes de chaleco casi de valde.

Elegido este real y positivo barato, de realizar los generos de algunos almacenes nacionales y extranjeros, dentro de pocos días recibirán otra gran remesa.

La venta será desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde.

GRAN ALMACEN DE ESTERAS.

En la calle de Garretas, núm. 22, próximo a la calle de Atocha, horchatería, hay un gran depósito de estera fina de Madrid y Valencia, con dibujos nuevos y de gusto, que por tener que desocupar el local se darán lo más arrancado posible. En dicho almacén se vende por mayor y menor: los precios al por menor, son de 3 rs. en adelante para cuadrada.

PLANCHADORA EN LA CALLE DE LA LUNA.

Núm. 5, cuarto cuarto de la derecha, se planchan camisolas con los pliegues levantados, a real. Enaguas lisas y fuertes como una tabla 2 1/2 rs. Mangas lisas seis cuartos par. Encañonado y demás a precios convencionales.

EL SEÑOR CAPITAN QUE HA ESTADO ayer 9 en la calle de Silva, número 27, principal, si tiene la bondad de volver, le darán razón de lo que ha preguntado.

SE VENDE UN ESPEJO DE GRAN

des dimensiones, marco dorado, una jardinería dorada con piedra mármol, usa cama cámara dorada, un velador chino, una mesa veedor de caoba para comedor. Dará razón e portero de la casa núm. 4, de la calle de Pavia.

EN LA CALLE DE SANTA CATALINA,

núm. 1, cuarto segundo derecho, se cede una sala con dos alcobas, para una familia de caballeros.

EN UNA DE LAS CALLES MAS CÉNTRICAS de la corte, inmediata a la Puerta del Sol, se ceden dos habitaciones perfectamente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes. Darán razón en la Carrera de San Germán, núm. 16, principal.

POR TENERSE QUE AUSENTAR LOS dueños, se encuentra de venta en la calle de Buenavista, núm. 6, principal, una sillería de damasco carmesí y otros efectos de caza.

LA PERSONA QUE DESEA VENDER

un ejemplar completo ó tomos sueltos sin encuadernar de la Gaceta de los Caminos de Hierro, puede dirigirse al librero de la calle del Horno de la Mata, núm. 8.

PARA MANILA—DEBE LLEGAR AL

puerto de Cádiz en el presente mes de mayo, procedente de Inglaterra, la fragata clipper Española Cervantes, capitán D. Manuel Aguirre, buque recién cenicado y de cómodas y ventiladas cámaras, así como de una marcha sobresaliente; el que saldrá para Manila quince días después de su llegada. Admita carga y pasajeros, y se despache calle de Atocha, número 34, por D. Carlos Giménez, y en Cádiz por su armador D. José Matías.

A LOQUILERES.—EN TRECE MIL REALES

ales eniales se alquila un cuarto tercero sin entresuelo, grande, de buenas condiciones, con todas las comodidades, que se pueden apreciar, como son: agua de pie en toda la casa, baño de mármol, lavadero, etc., etc. — Está situado en punto céntrico, inmediato a la calle de la Luna. Es casa nueva y lujosamente decorada. Darán razón en la misma calle de la Luna, 12, frutería del portal.

A LOS ESPAÑOLES.—MR. L'AVOCAT

Louis de Berthelemy, académico y profesor de bellas letras en idiomas en esta corte, abrirá el 15 y el 20 de este mes dos nuevas clases de francés y de italiano por el precio de 32 rs. mensuales, únicamente para aquellos que se matricularán antes de dichos días. El mismo profesor da lecciones personalmente en su academia, calle de Jardines, núm. 47, cuarto bajo de la izquierda, y a domicilio de quien lo solicite. Tiene clases especiales para señoritas y señoritas.

SE ARRIENDA POR CUATRO O SEIS AÑOS

la fonda de los baños minero-medicinales de la Concepción de Peralta, en la calle de San Joaquín, núm. 14, principal, podrán verse las condiciones desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde.

BALANCE DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CRÉDITO Y FOMENTO.

CAPITAL ACTIVO.

	Rs. vs.	Cént.
Acciones.	34.000.000	»
Efectos en cartera.	40.841.444	94
Deudores.	12.225.305	47
Caja.	9.664.066	94
Reales.	96.737.787	35

CAPITAL PASIVO.

	Rs. vs.	Cént.
Capital.	50.000.000	»
Cuentas corrientes.	13.741.370	46
Depósito.	15.175.568	62
Acreedores.	17.840.818	27
Reales.	96.730.757	35

REVOLVERES.—GRAN REBAJA. Los de 240 ó 200 rs. De reglamento militar, medianos y de bolsillo, todos con cilindro de acero y cañón rayado. Carretas 16, segundo.

CAJA DE SEGUROS ITALIANA Y SEGURIDAD SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Y PREVISIÓN
SEGUROS DE QUINTAS
PARA
todas las edades.

DIRECCIÓN GENERAL OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, 8.

Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales y rendir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, que pueden retirarse el día que quieran. Esta compañía es la única que da al público participación en sus beneficios, de manera que los suscriptores son a la vez imponentes y accionistas. A los que desean noticias más detalladas de las operaciones de la CAJA que las que puede suministrar un anuncio, se les darán de palabra ó por escrito según donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se proponen, se les indicará también la manera más económica, fácil, y eficaz de conseguirlo. Como ni la Dirección ni sus agentes reportan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estos iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar a los imponentes sino aquello que consideren más provechoso.

Una de las cualidades que principalmente distingue a esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así pues, en la CAJA DE SEGUROS pueden interesar los vecinos de la última aldea de España, con la misma facilidad que si habitasen en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitir en la suma que quieran imponer, para que disfruten todas las ventajas de la asociación. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse también los seguros y enviándolos directamente a D. Francisco de Paula Mellado.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1869.

Socio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO.

Delegado régio.—Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navío retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA.

Sr. Marqués de los Ulagares.

Sr. D. José Eugenio de Ezquiza.

Sr. D. Alejandro Llorente.

Sr. D. Francisco Gavira.

Sr. D. Marqués de Mirabel.

Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega.

Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Sr. D. Sabino Ojero.

Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

Director general.—Sr. D. José Luis RETORTILLO.

Número de suscripciones en 30 de abril de 1862: 6.320.

Capital suscrito: 45.000.000.

Títulos depositados en el Banco de España: 8.232.000.

Fianza depositada por la dirección para responder a los suscriptores de la buena administración:

VEINTICINCO MIL DURIOS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, ó su ingreso como séquito.

En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

También es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta sociedad no puede ser más útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisición de dotes a las hijas, de rentas vitales, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, según se expresa de forma en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite gratis de parte a la persona que lo pida desde algún punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

La administración tiene prestada una fianza

para responder de los intereses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta intervensora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás permisos que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite gratis de parte a la persona que lo pida desde algún punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay

representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

La Administración tiene prestada una fianza

para responder de los intereses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta intervensora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás permisos que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite gratis de parte a la persona que lo pida desde algún punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay

representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

La Administración tiene prestada una fianza

para responder de los intereses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta intervensora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás permisos que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite gratis de parte a la persona que lo pida desde algún punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay

representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

La Administración tiene prestada una fianza

para responder de los intereses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta intervensora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás permisos que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite gratis de parte a la persona que lo pida desde algún punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay

representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

La Administración tiene prestada una fianza

para responder de los intereses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta intervensora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás permisos que pued